

LAS RELACIONES DE MÁLAGA Y SU PROVINCIA CON EL NORTE DE ÁFRICA A FINALES DEL SIGLO XVIII

La importancia que el área del Estrecho de Gibraltar adquiere para España a principios del siglo XVIII, especialmente después de la conquista inglesa del Peñón de Gibraltar, queda de manifiesto por el aumento de las relaciones que se establecen a partir de entonces, entre las poblaciones del litoral sur andaluz y las del norte de África. En efecto, las dos provincias actuales de Cádiz y Málaga comienzan a jugar un papel importante en la conservación, auxilio y repoblación de las plazas españolas norteafricanas, especialmente Ceuta y Melilla: soldados, pertrechos militares, alimentos y otros elementos de abastecimientos para la población parten desde este lado del Estrecho. Como es obvio, las localidades costeras gaditanas son, por razones geográficas, las que más aportaciones hacen al respecto, pero no le iba a la zaga, en absoluto, las otras poblaciones del litoral del Mediterráneo occidental, es decir las de las costas malagueñas.

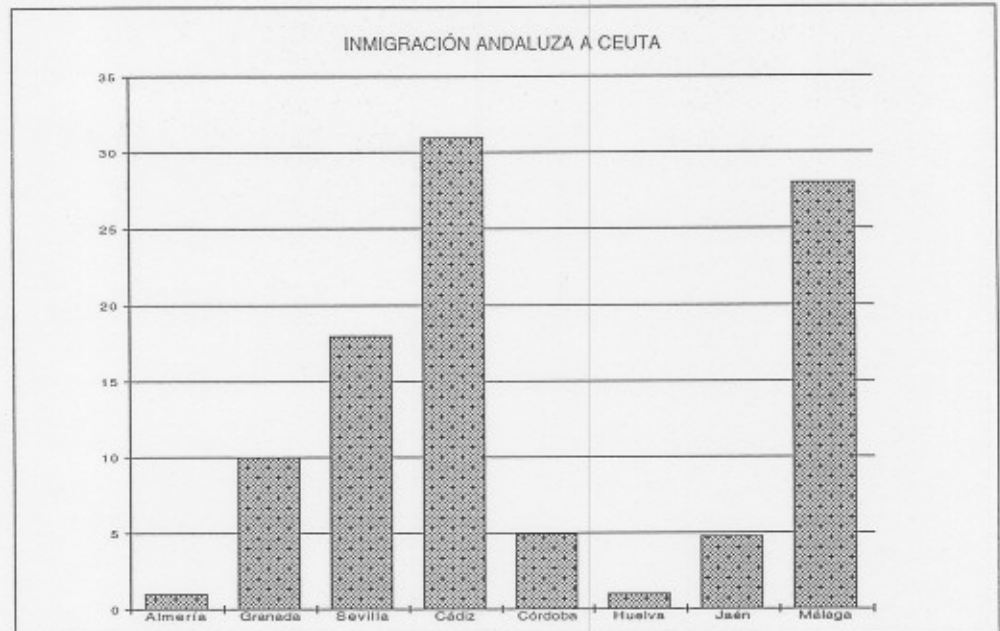
Hasta el presente los análisis que se han efectuado sobre la relación Norte de Africa-Málaga giraban en torno a una referencia casi exclusiva hacia Melilla, especialmente por razones geográficas. Pero las fuentes insisten cada vez más en considerar la importancia que en el marco geográfico del Estrecho de Gibraltar jugó durante el siglo XVIII la provincia de Málaga en una referencia directa a la otra gran posesión española africana, Ceuta. Tanto desde el punto de vista comercial, como desde el punto de vista humano, las conexiones existentes entre ambas ciudades (Málaga y Ceuta) son mucho mayores de lo que en un principio se podía esperar.

En este breve trabajo trataremos de resaltar dicha relación desde dos vertientes: la procedencia malagueña de hombres (especialmente soldados) y mujeres en la ciudad-presidio de Ceuta y la importancia de la función comercial de Málaga en el abastecimiento del presidio.

Desde el punto de vista de la inmigración malagueña a Ceuta, los datos obtenidos por los libros de Hospitalidades de la Real Casa de Misericordia de Ceuta, del Hospital Real y de los libros parroquiales de matrimonios nos informan que Andalucía es la región que más población aporta a Ceuta desde 1640 hasta 1800 y de esta región, las actuales provincias de Cádiz y Málaga son las que más contribuyen, con el 28,4% y el 27,13% respectivamente. Las razones de proximidad geográfica y el mayor contacto entre las localidades costeras peninsulares (sobre todo Algeciras, Tarifa y Estepona) son

las causas que explican esta diferencia. Por otro lado, hay que constatar, que aunque la emigración a Ceuta desde Andalucía era mayoritariamente masculina dada la función militar de la Plaza, desde Cádiz y Málaga pasan a Ceuta más mujeres que hombres, contribuyendo de esta manera a configurar una inmigración malagueña civil que debió sin dudas influir en la estructura poblacional de la ciudad norteafricana.

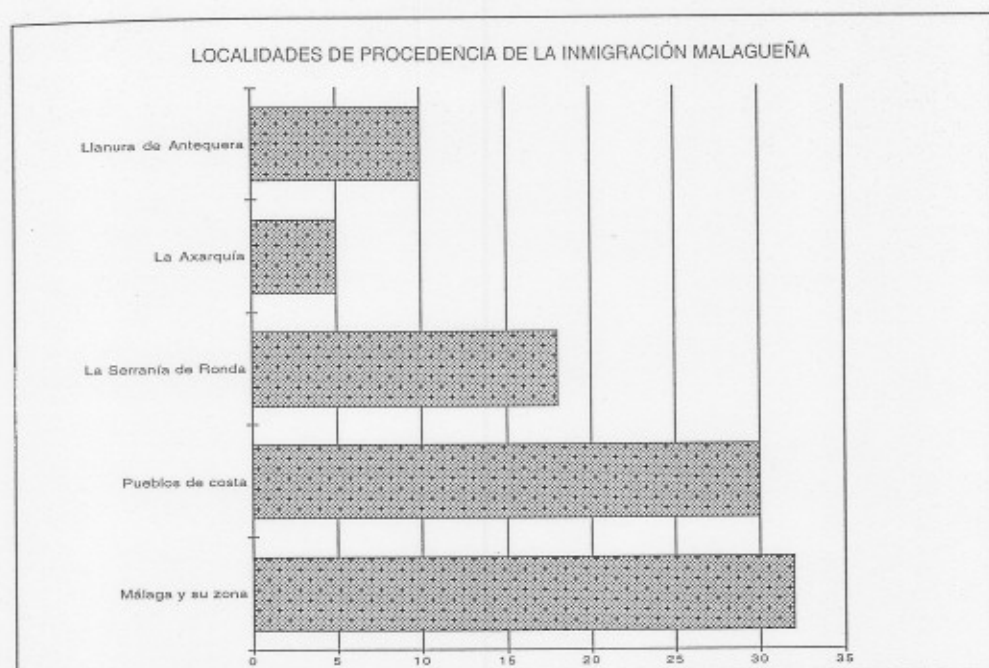
GRÁFICO I



FUENTE: (A)rchivo (P)arroquial del (S)agrario de Ceuta: *Libros 1º al 5º de Desposorios*
 (A)rchivo (P)arroquial de los (R)emedios de Ceuta: *Libros 1º al 3º de Desposorios*.

El análisis de la evolución de la inmigración malagueña por sexo a lo largo del período estudiado nos permite conocer que es mayor el número de mujeres que de hombres en los decenios de 1711-1720 y 1721-1730, es decir, cuando llegan más tropas a Ceuta para levantar el cerco impuesto desde 1695 por el sultán de Marruecos Mawlay Ismā'il. A partir de esa fecha se mantiene la misma relación hombre/mujer favorables a estas hasta llegar al 38,18% de varones y 61,82% de mujeres en 1791-1800.

GRÁFICO II



FUENTE: A.P.S. *Libros 1º al 5º de desposorios*. A.P.R. *Libros 1º a 3º de Desposorios*

La procedencia de inmigrantes malagueños a Ceuta está muy repartida entre todas las comarcas. En primer lugar se encuentra Málaga capital y su entorno (Cártama, Almogía, Totalán, Churriana, Casabermeja...) con el 32,10% de la inmigración malagueña a Ceuta. La capital, por sí sola representa el 30,73% del total provincial, no siendo superada por ninguna otra ciudad del litoral sur andaluz, ni siquiera por Tarifa. En segundo lugar se encuentra la comarca de los pueblos blancos y de la actual Costa Del Sol, con un 30,86% del total provincial, siendo Estepona la localidad que más población enviaba a Ceuta. La proximidad geográfica y los contactos comerciales que esta localidad mantenía con Ceuta para su abastecimiento puede explicar esta cifra. Se trata además de una emigración mayoritariamente femenina que no comportaría una

causa militar. La diferencia con otras localidades de esta Costa del Sol son abismales, como en el caso de Marbella, donde el porcentaje es infinitamente menor (sólo contabilizamos 18 individuos entre hombres y mujeres que contraen matrimonio en Ceuta procedentes de Marbella).

La Serranía de Ronda ocupa el tercer lugar con el 19,34%, encabezada por la capital de la comarca, Ronda con el 9,74%. Le sigue la llanura de Antequera y su zona de influencia (Archidona, Teba, Sierra Yegua, Alameda, Campillo y Valle de Abdalajiz), con el 11,39%. Finalmente la Axarquía, quizás por su mayor riqueza y alejamiento del Estrecho sólo aporta el 6,31% provincial.

Un análisis más exhaustivo de las localidades de procedencia de la emigración malagueña a Ceuta en los siglos XVII y XVIII, nos permite apreciar en referencia a una distribución geográfica, que de las localidades costeras de la provincia emigran más mujeres que hombres, mientras que del interior la relación es a la inversa. La distribución por sexos de la inmigración procedente de la provincia de Málaga muestra que, salvo la serranía de Ronda, que aporta una inmigración femenina cercana al 60% respecto a la masculina, de las demás comarcas del interior (llanura de Antequera, La Axarquía...) emigran un mayor porcentaje de hombres que de mujeres. Por su parte la comarca de la costa y pueblos blancos (Estepona, Marbella, Alhaurín...) cercanas al mar tienen un porcentaje de emigración femenina del 72,44%. La facilidad de emigración que el mar proporciona puede ser la causa de esta mayor movilidad femenina, a lo que habría que añadir que las mujeres emigrantes desde esta zona a Ceuta podrían tener una actividad relativa al servicio doméstico, además de ser mujeres e hijas de soldados. La localidad de Estepona es paradigmática de lo que acabamos de decir, pues de las 143 personas que contrajeron matrimonio en Ceuta, procedente de este lugar, en el período de 1640 a 1800, 116 (el 81,12% del total) eran mujeres. Las mujeres del interior, por lo tanto, eran más reacias a la emigración, y mucho más hacia otro continente. Este fenómeno migratorio se reproduce parcialmente en la provincia de Cádiz, donde desde las localidades como Algeciras, Tarifa y la propia capital emigran a Ceuta más mujeres que hombres.

Málaga aportaba, pues, a Ceuta una nueva vitalidad representada en los matrimonios de personas procedentes de esta provincia, pues en el aspecto, menos honroso, de desterrados, los cálculos efectuados con los datos aportados por los libros de defunciones del Hospital Real de Ceuta (1), la provincia de Málaga ocupa el quinto lugar de Andalucía, tras Sevilla, Granada, Cádiz y Córdoba, y con un porcentaje de tan sólo el 10,12%. Finalmente, en cuanto a soldados, y utilizando las mismas fuentes, el porcentaje procedente de Málaga es del 15,84%, ocupando, por ello, el tercer lugar de las provincias de Andalucía (2).

No es menor la importancia que la provincia de Málaga desempeña en la cuestión del abastecimiento de la población de Ceuta. A través de los datos aportados por los libros de actas de la Junta de Abastos de Ceuta desde 1767 hasta 1800 se ha podido reconstruir parcialmente el papel que Málaga y los pueblos de su provincia desempeñaron en este cometido. En ese sentido no debemos olvidar en primer lugar que la capital malagueña fue sede, primero de los factores del Banco de San Carlos (3) entre cuyos beneficios constaba el abastecimiento de los Presidios, y después, de los de los Cinco

Gremios Mayores de Madrid (4).

En Málaga el primer factor del que tenemos noticias en el período de 1767 a 1800 fue **José Antonio Yzarduy** (5), que aparece ya en los libros de la Junta de Abastos de Ceuta en 1770. Era un hombre de negocios malagueño que a finales de siglo ejercía como contador de las rentas de Propios y Arbitrios de Málaga (6). En esa fecha y junto con **Pascual María López** se compromete a invertir 80.000 reales para la compra de géneros para la Plaza norteafricana en las condiciones usuales en la época, aprobándose la propuesta por la Junta de Abastos de Ceuta, si bien en el año siguiente hubo ciertas dudas sobre si convenía seguir con esos comisionados o no, decidiéndose, finalmente en 1772, la rescisión del contrato. Posteriormente a esa fecha José Antonio Yzarduy seguiría por su cuenta con la comisión de compras de géneros para Ceuta y así, en 1780 propone que se mancomune con él en la factoría de esa ciudad el vecino de la misma y comerciante don **Julián Solana**, lo que reportaría beneficios para la población ceutí toda vez que se aumentarían los géneros acopiados para el abasto. La propuesta incluye sólo un 1,5% de aumento sobre el 2,5% que gozaba José Antonio Yzarduy y este aumento sería recompensado para la economía de Ceuta con las mejoras producidas en los precios de los géneros y el aumento de capital invertido en el negocio por el nuevo socio. La mancomunidad duraría hasta principios de 1781, fecha en la que a causa de los problemas originados en la propia asociación de comisionados, la escasa ventaja en los precios y en la cantidad de cargamentos remitidos y el aumento de los gastos por el del 1,5% de la comisión, se decide disolver la sociedad y que continúe solamente Yzarduy con el negocio.

En 1774 interviene por primera vez en el abastecimiento de Ceuta el vecino de Málaga **Nicolás Gómez**, aunque hasta 1784 no lo hace de forma continuada, sustituyendo a partir de esta fecha a José Antonio Yzarduy, al parecer por los más bajos precios y la mejor calidad de aquel en lo que respecta a los vinos, género que predominantemente se acopiaba en Málaga. La comisión de Nicolás Gómez no dura mucho y el 16 de marzo de 1786 la Junta acuerda

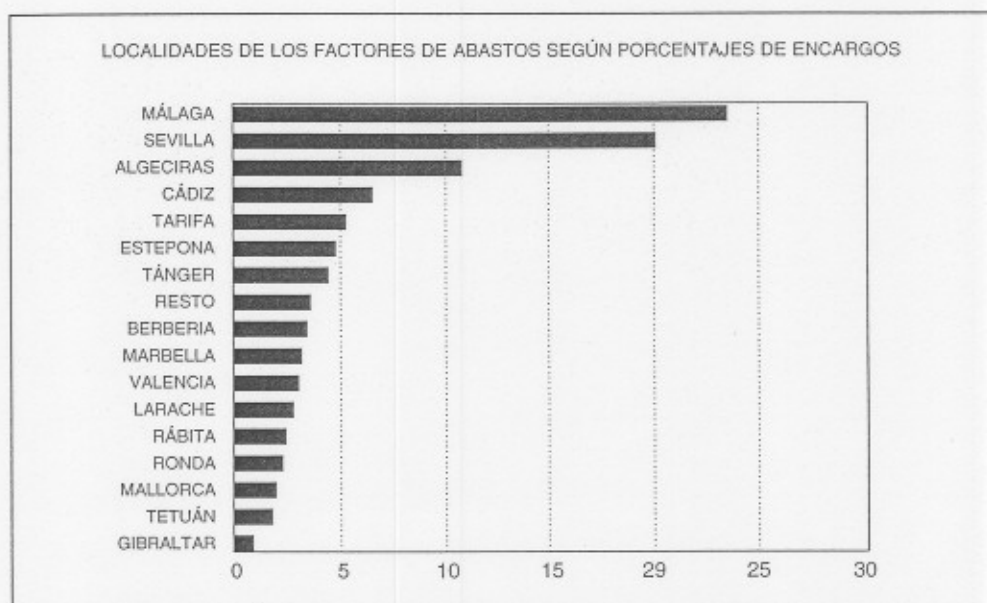
...que en lo sucesivo se entienda la Junta con la Casa de don Francisco Manescau Tison y Cia. de la misma ciudad de Málaga para la compra de los efectos que se necesiten para surtimiento de Abastos (7).

Francisco Manescau Tisón aparece frecuentemente en los asuntos relacionados con el comercio y los negocios en general en la ciudad de Málaga, siendo el primer representante del Banco de San Carlos en esa ciudad en 1783, cuando se gestaba la compra de acciones por parte de su Ayuntamiento (8). La gestión de esta empresa duraría desde 1786 hasta 1792, fecha en la que deja de prestar sus servicios al abasto ceutí, sin que conozcamos las causas, aunque aun habría de aparecer de forma aislada en 1794 y 1798. Pudiera ser que los problemas del Banco con el asiento de víveres del Ejército fueran los causantes de la desaparición de su representante en el comercio de Ceuta.

Desde 1792 es **Juan Labordeta** el factor de Málaga, tarea que comparte ya con otros comerciantes, alguno de los cuales estaría bajo los Cinco Gremios Mayores de Madrid: **Juan Campos (Casa de Campos)**, **Carlos Salas** y de nuevo **Nicolás Gómez**.

Desde 1797, Málaga es el centro neurálgico de los negocios comerciales del sur de España de los Cinco Gremios Mayores de Madrid.

GRÁFICO III



FUENTE: A.M.C. *Libros de la Junta de Abastos de Ceuta*

Los factores de Málaga abastecían a Ceuta principalmente de vino, que constituía el 31,38% de los encargos de acopio hecho por la Junta de Abastos, seguido del aceite con el 18,62% y el trigo (15,43%). El vinagre también se encontraba entre los géneros acopiados y remitidos por Málaga, como negocio adicional al vino. Además de estos productos se enviaba también a Ceuta desde el puerto de Málaga en menor medida: aguardiente, garbanzos, habichuelas, manteca, bacalao, arroz y habas, en total suministraban el 24,29% de los géneros encargados por la Junta de Abastos.

Estepona constituía otro de los puertos de embarque de mercancías hacia Ceuta, con el 4,78 por ciento del total de las que llegaban a la Plaza, con predominio del aguardiente y el carbón. **Atanasio Escobar** fue factor de Estepona desde 1771, sucediéndole **Francisco de la Puente** que en 1789 propuso el asiento de víveres como factor de la Provisión de Víveres del Ejército en Estepona. El género que proponía principalmente era el carbón, que se comprometía a proporcionar durante los meses de verano, sin que la Junta tuviera que anticipar caudales y sólo se pagaría el importe de cada cargamento. La propuesta se completa con reses vacunas puestas en la dehesa que la Junta de Abastos tenía en Algeciras y vinos a *precios moderados*. La Junta no acepta,

-lo que muestra el carácter voluntario que tenía el asiento de víveres para el Banco Nacional-, por no ser beneficiosos los precios de acuerdo con los ofertados por otras compañías, en otros lugares y existir discrepancias entre los miembros de la Junta sobre dicha proposición, aunque en posteriores sesiones se acuerda aceptar algunas barcadas de carbón.

El 3,10% del comercio lo efectuaban los factores de Marbella, preferentemente de vino (66,67%), vinagre (12,50%) y carbón (12,50%), siendo los más nombrados: **Pedro Amurrio y Pedro Raffin**, dándosele, a partir de 1784, despacho de factor en Marbella a don **Antonio del Toro Pérez** de aquel vecindario.

El factor de Ronda se encargaba del acopio de carneros y tocino a través de los factores de Algeciras y de comisionados de Ceuta como **Manuel de las Heras** o **Antonio del Toro**.

Los productos que la provincia de Málaga surtía a la ciudad norteafricana eran principalmente: vino, vinagre, aguardiente, nieve, leña, así como trigo, habas, carneros, etc., en menor cuantía.

A partir de 1777 Málaga se convierte en la ciudad de la costa mediterránea que surte en exclusiva de vino a Ceuta, al parecer, por la escasa calidad de los caldos aportados por otras localidades como Marbella, desde donde su regidor decano don Pedro Vigil de Quiñones, apela a la Junta para que continúe aprovisionándose de vino de esta localidad. La Junta, sin embargo, decide no utilizar más los servicios de los comerciantes de vino de Marbella porque los precios habían ido subiendo, mientras que la calidad, por contra, descendía a causa de su mezcla con el de Istán, que era de peor calidad, hasta el punto de que se hizo necesario "cabecear" ese vino con el de Málaga y reducir a vinagre la mitad sobrante.

Que todo lo referido procede de la calidad de los vinos de esa ciudad; o de que sus cosecheros los mezclan con los de Istan, y los de la sierra (que siempre han sido reputados por malos e indiferentes para su descrédito en este público cuyo supuesto, y en el de que la experiencia del mayor consumo que se adbierte en el de los acopiados en Málaga acredita lo que ha sido de esta providencia y no puede revocarse en el favor de al que V.M. apetece en beneficio de esos cosecheros a menos que se ponga remedios de vencer los expuestos inconvenientes, y reparos con proporción que haga para que tenga efecto su apetecido fin.

Con este motivo me repito a la disposición de Vuestra Merced deseando que Dios guarde su vida. Ceuta 9 de julio de 1777. Antonio del Toro y Urrutia (9).

Don Nicolás Gómez fue el mayor vendedor de vino malagueño a Ceuta, hasta el año 1791 en que éste subarrendó el abasto a favor de la Casa de don Juan de Campos, quedándose sólo con el del ramo del vinagre, que iba íntimamente unido al del vino. Desde el punto de vista de las cantidades, Málaga acapara el mercado con el 66,63% del total, seguida de Marbella con el 18,31%, mientras que Valencia, Estepona, La Rábita y Mallorca cubren el resto.

Muy relacionado con la producción y consumo del vino, como decimos, estaba el del **Vinagre**, que a veces se obtenía del vino de mala calidad o "pasado" que había en

los almacenes cuando éste no se había consumido en un determinado tiempo. La relación es tan estrecha que casi las mismas localidades expendedoras del vino lo eran también del vinagre: Málaga (72,11% del total de las cantidades enviadas), Marbella (9,56%), La Rábida(9,56%) y Estepona(8,76%). El precio pagado por la Junta oscilaba entre los 10 reales la arroba en 1797 hasta los 4 reales de 1783. Por su utilización para curaciones, además de fabricación de licores y otros usos, el **aguardiente** constituía uno de los géneros sobre el que más se discutía en las secciones de la Junta de Abastos de Ceuta, constituyendo el 5,43% de los encargos hechos a los factores. La venta y distribución del aguardiente y licores en general era en estos años y hasta 1792 un derecho exclusivo de la Junta que podía cederlo en régimen de monopolio a algún asentista, estableciéndose, por consiguiente, la prohibición de su venta a todo aquel que no estuviera autorizado por la Junta para hacerlo. En este mismo sentido se daban órdenes expresas a los capitanes de puerto para que ninguno de los tripulantes de los barcos que recalaban en el mismo entrara este género en la Plaza. La protección de los asentistas de licor llegaba hasta el extremo de que en su contrata se le otorgaba el derecho de inspeccionar las tiendas donde se vendía el licor por si en algunas de ellas se expedía de contrabando.

Málaga con el 25,50%, Mallorca con el 22,63%, la Rábida con el 18,49% y Estepona con el 17,34%, eran los puertos de origen de la mayor parte del aguardiente de diversos tipos que llegaban a Ceuta, si bien desde Málaga se enviaba algunas veces aguardiente procedente de Compañías exportadoras catalanas, que mantenían contactos comerciales con esta ciudad andaluza (10).

Otros de los productos obtenidos de la Provincia de Málaga era la **nieve**, que se substraía de la Serranía de Ronda, concretamente de la llamada Sierra de las Nieves en Yunquera y se comenzaba a distribuir en el mes de junio, estableciéndose el 24 de ese mes, festividad de San Juan, como la del inicio de su transporte en la mayor parte de los años (11). La contrata corrió a cargo del factor de Algeciras hasta 1781, fecha en la que pasó a manos de Bernardo Gandara. En 1787, sin embargo, era Jorge Barrochy el encargado del abasto de nieve y en 1791, lo era doña Beatriz Morcillo, vecina de Ceuta, siendo Francisco Camacho vecino también de Ceuta quien desde 1789 se encargaría de la contrata hasta final de siglo. La mayoría de los contratistas se quejaban de las condiciones de la contrata de este género y de lo poco que conseguían con él, lo que debía ser cierto si tenemos en cuenta el gran número de contratistas habidos en pocos años (12). Las dificultades para lograr que el género llegase a Ceuta en cantidad suficiente para que fuera rentable para el asentista, era la causa principal de los quebrantos económicos de los contratistas (13). No obstante el precio se mantuvo casi constante en los 6 cuartos la libra.

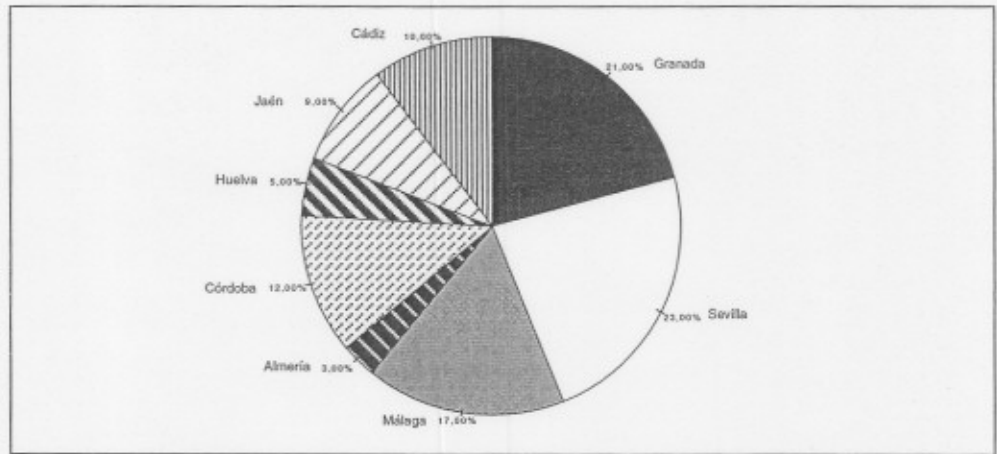
La mayor parte de los encargos de trigo se hacían a Sevilla, pero por el puerto de Málaga salía el 17,37% de los efectuados por la Junta. El 34% de las habichuelas enviadas a Ceuta en el último tercio del siglo XVIII procedía de Málaga, acopiada tanto en la propia provincia como en Loja. Las habas, que se utilizaban tanto para la alimentación humana como para la de los cerdos procedía de Sevilla, Málaga y Larache. En cuanto al aceite Málaga ocupaba el segundo lugar precedida solo de Sevilla. Finalmente la leña que se entregaba a la población para calefacción y que se usaba en los hornos



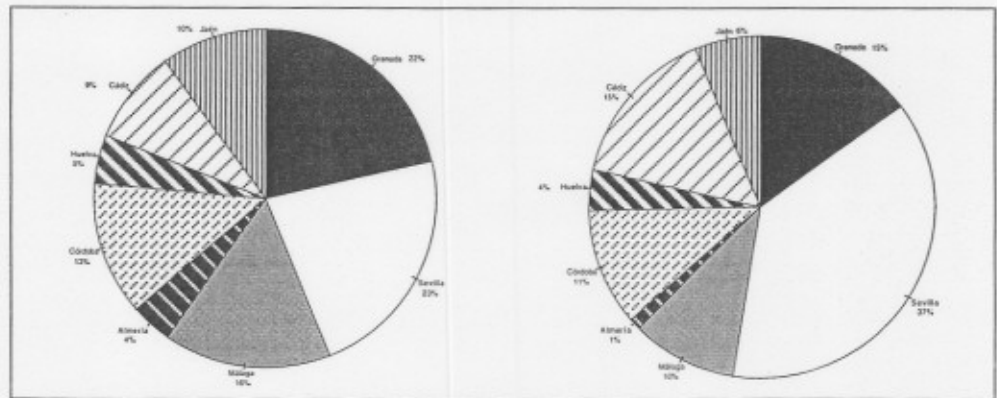
para fabricar el pan de munición, procedía de lugares cercanos a Ceuta, como Algeciras y todo el campo de Gibraltar, pero el carbón lo hacía, además de Algeciras, de Tarifa, Manilva, Estepona y Ronda.

La aportación humana, especialmente mujeres, y las alimenticias, constituyen los elementos de relación más importantes habidos durante el siglo XVIII entre la provincia de Málaga y la ciudad norteafricana de Ceuta, lo que muestra el papel predominante de la ciudad malacitana en el comercio del sur peninsular en esta época y el establecimiento de un triángulo comercial claramente definido en el Estrecho y que constituía los vértices de Málaga, Ceuta y Cádiz.

APÉNDICES
ORIGEN ANDALUZ DE LOS SOLDADOS DE CEUTA



ORIGEN ANDALUZ DE SOLDADOS Y DESTERRADOS EN CEUTA



NOTAS

- (1) Recogidos en el (A)rchivo (E)clesiástico (C)astrense, en el Cuartel General de Defensa en Madrid.
- (2) No podemos olvidar en este aspecto relativo a la milicia la importancia de las compañías provinciales que durante el siglo XVII y una parte del XVIII acudían como guarnición extraordinaria a la Plaza de Ceuta, una de esas compañías era la de Málaga.
- (3) Ver SARRIA MUÑOZ, Andrés: *Sobre la fundación del Banco Nacional de San Carlos y el Cabildo Malagueño*, en Revista "Isla Arriaran" nº III, Málaga, 1994. Págs. 213 y 214.
- (4) SANZ SAMPELAYO, Juan: *Los Presidios españoles del Norte de Africa y su aprovisionamiento de víveres a fines del siglo XVIII* en Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada. Pág:111.
- (5) La fuente utilizada para este aspecto del trabajo ha sido los *Libros de la Junta de Abastos* conservados en el (A)rchivo (M)unicipal de (C)euta.
- (6) SARRIA MUÑOZ, Andrés: Op. Cit.
- (7) A.M.C. *Junta de Abastos*. Libros 6 s/f. 16 de marzo de 1786.
- (8) SARRIA MUÑOZ, Andrés: Op. Cit. pág. 213
- (9) A.M.C. *Junta de Abastos*. Libro 3º. s/f. 7 de julio de 1777.
- (10) A.M.C. *Junta de Abastos*. Libro 5º s/f. 12 de diciembre de 1784.
- (11) "También determinaron que no obstante lo acordado en Junta de diez de abril último sobre el día en que debía verificarse la primera remesa de nieve se suspenda el embío de esta hasta san Juan, y que desde entonces se venda al precio de seis quartos la libra". A.M.C. *Junta de Abastos* Libro 3º. s/f. 15 de mayo de 1776.
- (12) "Beatriz Morcillo se quejaba de que había perido en 1791, 2.288 reales por no haver podido conseguir la nieve de Ronda y haberla tenido que comprar en Málaga a un precio superior. Francisco Camacho dice en 1798 que había perdido 6.030 reales por no haber podido conseguir nieve en Ronda y haberla tenido que traer desde Sierra Nevada. A.M.C. *Junta de Abastos*. Libro 10 s/f
- (13) En 1798 de 14 arrobas sólo llegaban 5 a Ceuta. A.M.C. *Junta de Abastos* Libro 10. s/f. 22 de septiembre de 1798.